



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000748-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a incumplimiento por los municipios de Fresno el Viejo, Castronuño, Campaspero, Olmedo y Santovenia de Pisuerga (Valladolid) de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 26 de junio de 2013, los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000748, relativa a incumplimiento por los municipios de Fresno el Viejo, Castronuño, Campaspero, Olmedo y Santovenia de Pisuerga (Valladolid) de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 24 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac